

Santiago de Cali D.E., 04/06/2025

Doctor
LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
Gerente
INNOVATECH E.I.C.E.
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-06-04-003 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN GESTIÓN DOCUMENTAL PARA INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Atender oportunamente las solicitudes de documentos. 2. Apoyar en búsqueda y/o entrega de documentos solicitados por correo electrónico, digitalizados o en físico según requerimiento. 3. Digitalizar y actualizar el inventario documental. 4. Apoyar en la clasificación, depuración, ordenación, organización y foliación. 5. Apoyar la rotulación de cajas y carpetas. 6. Apoyar en la digitalización de inventarios FUID. 7. Apoyar punteo del acervo transferido y trasladado. 8. Apoyar control de préstamo de documentos y atención de consultas personalizadas. 9. Acompañamiento en todas las actividades de entrega y cierre de los expedientes contractuales. 10. Apoyar los procesos básicos de preservación de documentos. 11. Llevar registro de retiro y reintegro de expedientes. 12. Apoyar técnicamente el proceso de transferencias documentales. 13. Apoyar técnicamente el proceso de trámite de documentos de archivo, así como realizar las operaciones técnicas de organización de cajas en estanterías. 14. Todas las demás que

sean afines con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor del contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **31/08/2025**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$9.900.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:

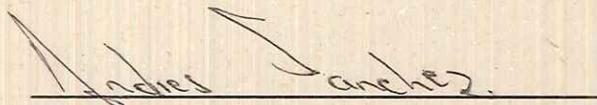
- **TRES** cuotas iguales por el valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andres Sanchez", is written over a horizontal line.

ANDRES FELIPE SANCHEZ MOSQUERA
C.C. No. 1.007.696.792 de Guacarí (Valle)

